



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales

Salta, 03 SEP 2025

RES. DECECO N° 0779-25

Expte. N° 6165/24

VISTO:

La Res CS N° 317/25, mediante la cual se otorga un incremento definitivo de dedicación de Simple a Semiexclusiva a favor del Esp. Gustavo Javier DEL MONTE, en el cargo Regular de jefe de Trabajos Prácticos para la asignatura DERECHO CONCURSAL – Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales, y;

CONSIDERANDO:

Que se han cumplido los requisitos de ingreso al cargo establecidos por la reglamentación vigente.

POR ELLO: En uso de las atribuciones que le son propias,

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS
ECONÓMICAS, JURÍDICAS Y SOCIALES**

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Tener por fijado el día 3 de setiembre de 2025, como fecha a partir de la cual se hace efectivo el incremento definitivo de dedicación de Simple a Semiexclusiva a favor del Esp. Gustavo Javier DEL MONTE, DNI N° 22.146.477, en el cargo Regular de jefe de Trabajos Prácticos para la asignatura DERECHO CONCURSAL – Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales, en un todo de acuerdo a lo establecido mediante Res CS N° 390/13.

ARTÍCULO 2°.- Hágase saber al interesado, al Docente Responsable de Cátedra, a las Direcciones Generales Administrativa Económica y Académica de esta Facultad, a la Obra Social de la Universidad Nacional de Salta y siga a la Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.
E.E.A./M.S.S.

[Handwritten signature]
CP/LA FERNANDO RICARDO ECHAZU RUSSO
Secretario de As. Institucionales y Administrativos
Fac. Cs. Económicas, Jurídicas y Sociales - U.N.Sa.



[Handwritten signature]
Lic. TEODELINA INES ZUVIRIA
DECANA
Fac. Cs. Económicas, Jurídicas y Sociales - U.N.Sa